

Ayuntamiento de
Isla Mayor

Exp.: 115/2018

11. Anexo del estado de situación de la deuda

De conformidad con lo previsto en el artículo 166.1.d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, al Presupuesto General se unirá como anexo el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo y largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

De la información obrante en la Tesorería municipal, se desprende la siguiente información referida al estado de la deuda consolidada, incluidas las operaciones a largo y corto plazo.

Estado de la deuda Presupuesto 2019

Identificación de la deuda	Importe inicial del préstamo	Fecha de Formalización	Tipo de interés	Importe pte. A 1/1/2019	Importe nuevos préstamos	Amortización prevista	Intereses deuda C/P	Saldo de capital 31/12/19
Préstamo La Caixa	239.578,57	28-04-10	€ Trimestral mas 1,50%	36.553,17	0,00	25.739,47	289,19	10.813,70
Préstamo BBVA	1.493.545,08	30-09-10	3,95 %	796.557,32	0,00	99.569,68	29.989,14	696.987,64
Préstamo Banco Santander	449.076,27	22-05-12	5,94 %	252.605,45	0,00	56.134,52	3.761,00	196.470,93
Préstamo Banco Santander	18.402,12	20-07-12	€ Trimestral mas 5,736%	10.926,34	0,00	2.300,24	150,00	8.626,10
Préstamo Línea FEAR Diptación 2018	0,00		Sin coste intereses	400.000,00	0,00	40.000,00	0,00	360.000,00
TOTALES EJERCICIO	2.200.602,04			1.496.642,28	0,00	223.743,91	34.189,33	1.272.898,37

En Isla Mayor,
El Alcalde-Presidente
(Firma electrónica)
Juan Molero Gracia